

## CCOO INFORMA

### Información relevante para el Sector de la Ayuda a Domicilio

18 de noviembre 2020

En reunión mantenida con las federaciones de Construcción y Servicios y de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Andalucía, UGT, las asociaciones empresariales del sector de ayuda a domicilio y la Consejería de Políticas Sociales, Igualdad y Conciliación, **CCOO ha planteado las siguientes cuestiones:**

- Con relación al precio mínimo de 14,60€ por hora que se prevé para 2021 (pendiente de aprobación en los Presupuestos de la Junta de Andalucía), en el que se contempla la participación tanto de la Junta de Andalucía como de las administraciones locales, **CCOO estima que no se ajusta a las necesidades reales de mejora de las condiciones laborales y salariales del personal de ayuda a domicilio, para lo que es necesario un precio de 18€ por hora.**
- Siendo conscientes del coste presupuestario que representa esta reivindicación, **CCOO ha propuesto un escenario de incremento sostenido en 3 años**, con precios de 16€ por hora en 2021, 17€ por hora en 2022 y 18€ por hora en 2023.
- En relación con la actual situación de pandemia, **CCOO reclama:**
  - ✓ Garantizar la financiación suficiente para que el personal de ayuda a domicilio conserve sus salarios sin que las incidencias repercutan negativamente ni en los salarios ni en la jornada de trabajo.
  - ✓ Instar a la Consejería de Salud a que se realicen los test PCR que son necesarios y a que se dote el presupuesto pertinente para garantizar las medidas preventivas que son preceptivas en la ayuda a domicilio.
- Es fundamental la publicación de la nueva Orden, para la que CCOO ha realizado una serie de aportaciones con las que se pretende mejorar las condiciones del sector.

La Junta de Andalucía nos emplaza a una próxima reunión, que se llevará a cabo tras la aprobación de los Presupuestos.

